EL LITORAL

Año XXIV — No. 6910 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | SANTA FE, miércoles 11 de marzo de 1942 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LOS INGLESES ROMPIERON EL CERCO NIPON EN PEGU

SE COMBATE CON ENERGIA EN ESE SECTOR

Los británicos tratan de establecer enlace con los ejércitos chinos

MANDALAY, 11. — [illegible]

Iniciaron la resistencia en Java las tropas que quedan en la isla

MELBOURNE, 11. — Las defensas de Java iniciaron la resistencia contra las fuerzas japonesas, según informan esferas holandesas, emulando las soldados de las Indias Orientales Holandesas la campaña de las tropas filipinas y norteamericanas en la península de Bataan. El señor van Mook, vicegobernador de las Indias Orientales, que llegó a Australia con el propósito de reorganizar la resistencia holandesa y formar un gobierno libre, expresó su confianza en que sus hombres, con el apoyo norteamericano y australiano, seguirán combatiendo al invasor.

En su opinión, éstos han dividido sus defensas y ocupan posiciones al Este y al Oeste de Bandoeng, durante unos días capital de Java. Los observadores creen que la resistencia final tiene por escenario a la meseta de Bandoeng. Las defensas naturales de las montañas son formidables y podrán permitir a las tropas holandesas y a sus 4.000 o 5.000 aliados, resistir los intentos de bombardeos de los aviadores japoneses.

[illegible]

El presidente Vargas firmó una enmienda constitucional

Por la misma queda facultado para declarar los estados de emergencia y de guerra y otras medidas de ese orden

RIO DE JANEIRO, 11. — [illegible]

DETALLES SOBRE LA INVASION DE JAVA

Especial para "El Litoral"

SIDNEY, 11. — [illegible]

EN ALEMANIA SE CARECERIA DE PETROLEO

La producción rumana ha sufrido una enorme disminución

WASHINGTON, 11. — [illegible]

Aviones británicos atacaron al acorazado alemán "Von Tirpitz"

LONDRES, 11. — [illegible]

LOS RUSOS SE ACERCAN A LA CIUDAD DE KHARKOV

Los ejércitos rusos avanzan desde tres direcciones, habiendo rodeado la importante ciudad industrial

MOSCU, 11. — [illegible]

Los aliados deberán trasladar a Europa sus objetivos bélicos

Los actuales movimientos nipones tienden a realizar planes futuros, como la ocupación del Norte de Australia

NUEVA YORK, 11. — [illegible]

Principales noticias del día

(Pasa a pág. 2, 1a. columna)

S. CRIPPS FUE ENCARGADO DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA HINDU

ESTUDIARA LA SITUACION DE AQUEL PAIS

Churchill anunció que será considerado dominio después de la guerra

LONDRES, 11. — El primer ministro británico Winston Churchill anunció en la Cámara de los Comunes que el lord del Sello Privado, sir Stafford Cripps, se trasladará a la India lo más pronto posible con un nuevo plan para la solución del problema hindú. Míster Churchill expresó confianza en que de tal forma se logrará resolver esa cuestión, a tiempo que el plan ofrece a la India, para después de la guerra, el estatuto de dominio con una constitución propia.

Texto completo del discurso pronunciado por W. Churchill

LONDRES, 11. — El primer ministro británico, Mr. Winston Churchill, pronunció hoy en la Cámara de los Comunes, un discurso, cuyo texto es el siguiente:

"La crisis que se ha producido en los asuntos de la India como consecuencia del avance japonés, despertó en nosotros el deseo de aunar todas las energías de la vida hindú para proteger su tierra de la amenaza del invasor. En el mes de agosto de 1940 se dió una declaración completa sobre nuestra política y propósitos que se perseguían para con la India. Ello equivalía a prometer en concreto para tan pronto como fuera posible, luego de terminada la guerra, que la India obtendría el estado de dominio con pleno goce de libertad, y en igualdad con este país y con los otros dominios, bajo una constitución que se encargarían de redactar los propios hindúes luego de un acuerdo celebrado entre ellos, y la cual fuera aceptable a los elementos primordiales de la vida nacional hindú. Esto, por supuesto, quedaba sujeto al cumplimiento de nuestras obligaciones de protección para las minorías, inclusive para las clases oprimidas, y de nuestro tratado y obligaciones con los estados hindúes, así como el arreglo de ciertos asuntos menores que surgen de nuestra larga asociación con los destinos de la India.

"Sin embargo, a fin de precisar mejor estas declaraciones generales, y para convencer a todas las clases, razas y credos de la India de nuestra sincera resolución, el gabinete de guerra convino unánimemente la adopción, para el presente y para el futuro, de una acción, que de ser aceptada en general por la India, evitaría el peligro de que la resistencia de una poderosa minoría pudiera interponerse en forma indefinida a los deseos de la mayoría, o el peligro de que la decisión de la mayoría pudiera verse resistida hasta quebrar la armonía interna, que significaría un golpe fatal para el establecimiento de la nueva constitución.

...

Posteriormente el primer ministro, respondiendo a preguntas que le fueron formuladas, afirmó que los debates sobre la India se basarían en las nuevas conclusiones a las que arribó unánimemente el gabinete de guerra, y no sobre las bases de la declaración formulada por el gobierno en 1940. Puntualizó también que sir Stafford Cripps discutirá la medida con todos los sectores de la opinión de la India, inclusive con los representantes de los estados hindúes.

ES COMENTADA LA DENUNCIA DE Mr. A. EDEN

La prensa británica pide medidas por las atrocidades de Hong Kong

LONDRES, 11. — La prensa británica, bajo el tema: "Recordad a Hong Kong", incita a la población y exige que se tome venganza contra el Japón, como consecuencia de la exposición que hizo ayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores, míster Anthony Eden, sobre malos tratos a los prisioneros de guerra británicos y a los civiles en aquella posesión. Ha causado más ira en Gran Bretaña la relación de las atrocidades japonesas, que cualquier otro suceso de la guerra. ...

EE. UU. ha gastado en armas para sus aliados 2.570.000.000 de dólares

"Esta cifra —dice el informe de Roosevelt— es muy inferior a la que se necesita para cambiar la suerte de la guerra"

WASHINGTON, 11 — El presidente Roosevelt envió un mensaje al Congreso en el que informa que los EE. UU. han gastado en total 2.570.000.000 de dólares en armas y alimentos para sus aliados, pero agrega que esa cifra es "muy inferior a lo que se necesita para cambiar la suerte de la guerra a fin de lograr la victoria". ...

El informe pone de relieve que durante la aplicación del plan de préstamo y arrendamiento, el primer aniversario de cuya implantación se cumple hoy, aumentó continuamente mes a mes el volumen de la ayuda prestada, según la ley, al Imperio Británico y a otros 33 países cuyas defensas fueron declaradas vitales para las de los Estados Unidos.

Señala el presidente, además, que en las cifras dadas en el informe no están incluídos los barcos transferidos a otros países.

FUÉ HUNDIDO OTRO BARCO BRASILEÑO

Se trata del "Cairu" que navegaba frente a las costas de EE. UU.

EN UN PUERTO DE LA COSTA ORIENTAL DE LOS EE. UU., 11 — Habrían desaparecido ... del buque brasileño "Cairu", torpedeado y hundido en la costa atlántica de los EE. UU. ... Si los náufragos que faltan no fueran hallados, ello constituiría el mayor desastre de la historia marítima brasileña.

Los aliados deberán trasladar a Europa, etc.

(Viene de pág. 1a.)

paz por separado con el Japón. Se manifestó que si Australia no prefiere prestar su colaboración, el Japón ha de aplastarla como ha aplastado a quienes se le han resistido.

Van Mook llegó a Canberra

CANBERRA, 11 — Ha llegado a esta capital el vice gobernador de las Indias Orientales Holandesas, Sr. Ubertus van Mook. Expresó que se propone permanecer en Australia corto tiempo, y luego dirigirse a Wáshington y Londres, para hacer una investigación sobre los recursos con que cuenta el gobierno de Holanda. Añadió que su principal tarea consistirá en reorganizar a las fuerzas de las Indias Orientales Holandesas, ...

grar la fiscalización de la Australia septentrional, y no de conquistar a todo el continente. De tener éxito, ello serviría al enemigo para consolidar la conquista de Java y del Sur de Birmania y de Singapur. ...

Fué intenso el bombardeo de Nueva Guinea

MELBOURNE, 11. — ...

Operaciones de tanques y patrullas en Africa

EL CAIRO, 11 — El cuartel general británico dió el siguiente comunicado: "Nuestras patrullas estuvieron activas todo el día, librándose una serie de encuentros con el enemigo. ...

Comunicado británico de aviación

EL CAIRO, 11. — El comunicado del comando de la aviación británica, dice lo siguiente: ...

Comunicado de los gobiernos de Gran Bretaña y E. Unidos

LONDRES, 11. — ...

La solidaridad de Brasil y E. Unidos

Los miembros del Consejo de Estado tomaron posesión de sus cargos

HOY CONTINUARA EL PROCESO DE RIOM

Fué muerto un hombre en Cholila, Chubut



GRAN VENTAJA RADICAL EN LA P. DE CÓRDOBA

Todos los departamentos escrutados hoy favorecen al oficialismo

CORDOBA, 11. — A las 9 y 30 reinició su labor la Junta Escrutadora Nacional, dando a conocer luego los cómputos de las mesas correspondientes a Cruz del Eje, que fueron éstas:

Radicales	3.000
Demócratas	2.083
Socialistas	291
En blanco	236
Anulados	11

General Roca

Radicales	3.103
Demócratas	1.587
Socialistas	103
En blanco	358
Anulados	11

Ischilín

Radicales	3.218
Demócratas	1.829
Socialistas	117
En blanco	119
Anulados	6

La Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta las 16, mientras se escrutaban las primeras mesas del departamento Juárez Celman, cuyas cifras no se dieron a conocer.

Totales generales hasta Ischilín, inclusive

Radicales	40.286
Demócratas	25.894
Socialistas	2.622
En blanco	4.956

Mañana se iniciará el escrutinio provincial cordobés

CORDOBA, 11. — La Junta Electoral Provincial dió término a la tarea del recuento de votos de las elecciones últimamente celebradas para senadores provinciales. En consecuencia acordó dar comienzo mañana al escrutinio de los votos emitidos.

Investigación en el Banco de Córdoba

CORDOBA, 11 — Pese a la reserva guardada, ha trascendido que las autoridades del Banco de Córdoba han ordenado una investigación interna a raíz de haberse descubierto una defraudación cuyos autores se desconocen hasta el momento o por lo menos así lo aseguran en esa repartición.

Los demócratas ganan Juárez Celman

CORDOBA, 11. — A las 17 la Junta Escrutadora reanudó sus tareas con las urnas correspondientes a Juárez Celman, departamento que dió el triunfo a los candidatos demócratas nacionales.

Los parciales fueron los siguientes:

D. Nacionales	2.614
Radicales	2.792
Socialistas	190
En blanco	327
Anulados	3

Marcos Juárez (10 mesas)

D. Nacionales	323
Radicales	342
Socialistas	25
En blanco	13

Cierre de panaderías en Rosario

ROSARIO, 11. — Tuvo lugar una asamblea de la sociedad de patronos de panadería, con la asistencia de 113 de ellos, presidiendo el señor Atilio Caro, estando presentes dos representantes de la Oficina Regional del Trabajo.

Uno de éstos invitó a los patronos a que se cumpla en todos sus términos el convenio de pago de salarios de 135 a 175 pesos mensuales, para evitar la violación del mismo y de negocios que funcionan en forma clandestina, anunciándose que hoy se pediría a la Intendencia la clausura de 30 de ellos.

El escrutinio de San Jerónimo y San Martín

ROSARIO, 11. — Los amigos del doctor Romano Anaaldo, esperan con mucho interés, el resultado del escrutinio de los departamentos San Jerónimo y San Martín, donde actúan los señores Ramírez y Questa, pues tienen noticias que allí le han hecho una "borratina", suave, de varios votos por mesa, para que la cosa no fuera muy visible. También les ha llamado la atención que en Iriondo no se haya destacado sobre sus compañeros de lista, dado el aporte de los caballeristas del ex senador Peña y creen que también lo han borrado.

Nuevo concejal

ROSARIO, 11. — En la sesión de ayer del Concejo Deliberante, se aceptó la renuncia del representante radical, señor Luis Ferrari, siendo incorporado enseguida el suplente Nicolás Laurino, que es presidente del comité de barrio Sarmiento.

PROSIGUIÓ EL ESCRUTINIO DE LA C. FEDERAL

La Junta dió término a las mesas de la sección 15a.

BUENOS AIRES, 11 — A las 14.15 la Junta Escrutadora Nacional reinició sus tareas con las urnas de la sección 15a., la más grande de la metrópoli y que el cuarto intermedio de ayer quedara incompleta.

Cuando se habían escrutado 230 mesas, la Junta dió a conocer los totales generales, inclusive las mesas escrutadas de la sección 15a.

Socialistas	107.689
Radicales	89.958
Concordancia	62.648
C. Obrera	25.601

A esta altura del escrutinio, 17.55, la Junta pasó a un breve cuarto intermedio de 20 minutos, tras el cual reanudará el escrutinio de la sección 15a. cuyas urnas alcanzan a 266.

Sección 15a.

Socialistas	20.248
Radicales	16.464
Concordancia	10.424
C. Obrera	2.086

Totales generales inclusive la 15a. sección

Socialistas	109.474
Radicales	91.258
Concordancia	63.228
C. Obrera	25.877

Sección 16a. (30 mesas)

Socialistas	1.859
Radicales	2.506
Concordancia	1.251
C. Obrera	437

Totales generales inclusive 30 mesas de la sección 16a.

Socialistas	111.269
Radicales	93.725
Concordancia	64.528
C. Obrera	26.035

Elecciones nacionales 1940 - Elecciones actuales

Circunscripciones	U.C.R. (C.N.)	Concordancia Fte. Nac. y U.C.R.J.R.N.	Partido Socialista	Concentración Obrera	U.C.R. (C.N.)	Partido Socialista	Concentración Obrera	Concordancia
1a.	29.355	7.480	12.829	6.717	16.024	16.066	7.457	6.804
2a.	3.737	2.633	8.335	2.487	4.831	6.322	2.544	3.497
3a.	6.850	3.630	6.234	1.196	6.600	7.490	1.092	3.801
4a.	4.630	4.796	5.626	941	3.414	6.339	969	5.112
5a.	9.980	6.165	6.633	1.838	3.297	3.266	1.647	3.230
6a.	7.330	3.297	6.215	1.539	5.336	7.329	1.823	4.116
7a.	5.280	3.890	4.734	695	2.902	6.656	1.012	3.196
8a.	5.961	3.354	5.056	1.013	4.422	5.488	1.154	2.971
9a.	6.135	2.894	4.370	1.064	4.164	5.110	902	2.824
10.	3.863	1.217	2.988	602	3.767	2.969	634	2.372
11.	4.196	1.846	3.601	568	3.648	3.977	676	2.443
12.	6.378	2.048	3.866	681	4.907	4.441	813	2.707
13.	3.997	2.316	4.092	662	.252	4.461	589	3.319
[illegible]	3.470	2.166	3.853	462	4.639	4.373	635	4.178
[illegible]	30.329	7.826	15.817	4.052	16.464	30.346	7.096	10.424

No habría unanimidad dentro de la comisión especial del radicalismo

El Sr. Sanmartino presentaría un despacho en disidencia propiciando la reorganización general del partido

BUENOS AIRES, 11. — Una prolongada reunión realizó en horas de la mañana la comisión especial designada por el Comité Nacional con el objeto de estudiar los diversos proyectos que sobre reorganización de la agrupación han sido presentados. A las 10.30 se iniciaron las deliberaciones con la asistencia de la totalidad de los miembros que la componen, señores Raúl Damonte Taborda, Ernesto Sanmartino, Gabriel Oddone, Carmelo Piedrabuena y Silvano Santander.

La sesión se realizó a puertas cerradas, sin que trascendiera nada de lo conversado. Poco después de las 12.30 se retiró el senador Oddone, y minutos después lo hizo el señor Sanmartino. Si bien ambos se abstuvieron de hacer manifestaciones, en el cambio de palabras mantenido con el último de los nombrados se pudo traslucir su absoluta disidencia con el resto de sus compañeros de comisión, y que en consecuencia concurrirá a la sesión de comité en el día de mañana con un despacho en disidencia basado, en términos generales, en el proyecto que presentara en la última reunión del cuerpo, por el cual se designa una comisión reorganizadora de 15 miembros, uno por cada distrito electoral, encargado de la reorganización que se deberá cumplir en un plazo de seis meses.

Sin adoptar ninguna resolución, el señor Damonte Taborda informó que la comisión volvería a reunirse en horas de la tarde, ocasión en que se formulará el despacho correspondiente, aun cuando no será dado a conocer hasta que tenga entrada en el comité.

Las reuniones de mañana

BUENOS AIRES, 11. — Para mañana se encuentra citado el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, y la convención de la provincia de Buenos Aires, reuniones éstas que han despertado singular expectativa, por los temas a tratar, que marcarán la futura orientación de la agrupación.

El Comité Nacional, de acuerdo con lo resuelto, deberá considerar, con o sin despacho de la comisión especial, los proyectos de reorganización partidaria. A este respecto existen dos puntos de vista. Uno basado en el proyecto del Dr. Mario Guido, por el cual se elevan todos los antecedentes a la convención, con sugestiones sobre la futura orientación partidaria, y otro sosteniendo la tesis sustentada por el proyecto que presentaron los delegados Sanmartino, Telasaira y otros, por el cual se dispone la designación de una junta ejecutiva a cuyo cargo estarán las tareas de reorganización en todo el país.

Por su parte la convención provincial se encuentra citada para la tarde en la ciudad de Avellaneda y deberá considerar en primer término las renuncias presentadas por los miembros del comité de la provincia que preside el ingeniero Ernesto C. Boatti. Terminado este punto se entrará a considerar la conducta a seguir por los afiliados del partido que puedan resultar electos en los comicios habidos en la provincia el día 1o. de marzo, y los complementarios a llevarse a cabo el próximo domingo. Se descuenta que las deliberaciones han de ser sumamente agitadas, creyéndose que se ha de imponer la corriente revisionista, cuyo movimiento tuvo origen hace tiempo en la ciudad de 25 de Mayo, provocando la abstención de gran cantidad del electorado en los comicios nacionales últimos.

Hizo declaraciones el doctor Campero

TUCUMAN, 11. — El ex gobernador de esta provincia, doctor Campero, que se halla alejado de toda actividad política desde que se dió de baja como afiliado del concurrencismo, ha regresado a esta capital procedente de Tafí del Valle, donde permaneció una temporada. El doctor Campero fué interrogado sobre el momento político actual, respondiendo a las preguntas que le fueron formuladas, que lo considera de una gravedad extrema, sobre todo para el radicalismo. Considera el doctor Campero que los dirigentes de este partido deben reflexionar sobre la situación del momento, ante la cual estima que nadie puede ni debe mostrarse indiferente, porque ella requiere la atención de todos ellos, quienes deben dar muestras de una actitud generosa.

"Creo —agregó— que debemos pensar los radicales, sin distinción de matices, en ver el modo de llegar a una unión efectiva de las fuerzas radicales que hoy se encuentran diseminadas, no pudiendo por ello llevar al Parlamento la proporción representativa que efectivamente les corresponde". En cuanto a la futura candidatura para la gobernación de la provincia, respondió que ello es un asunto que corresponde dilucidar al pueblo, y que nadie más que él sabrá resolverlo ejercitando su soberana voluntad.

Próximas elecciones de gobernador en Tucumán

TUCUMAN, 11. — Ante el conocimiento de que la Junta Escrutadora Provincial va a iniciar los trabajos preparatorios para la elección de gobernador que deberá realizarse en el mes de octubre próximo, empiezan a desplegar su actividad proselitista los distintos partidos políticos de la provincia. En un banquete ofrecido a los convencionales del Partido Demócrata Nacional, hicieron uso de la palabra los señores Paz, Simón Padrós, Nougués, Aráoz y Mariotti, anunciando la iniciación de la campaña para la elección de la primera autoridad gubernativa provincial, a cuyos primeros actos ha sido invitado el presidente del partido y senador nacional Gilberto Suárez Lago.

Los dirigentes demócratas manifestaron que no habrá inconveniente alguno para unirse en la campaña proselitista con fuerzas políticas afines, pero que el candidato a gobernador deberá ser en todo caso designado de entre las filas del Partido Demócrata Nacional.

Por su parte, el grupo de legisladores concurrencistas celebró una reunión que fué convocada por el presidente del Senado, Arturo Alvarez, en la que decidieron mantener la solidaridad partidaria y dar comienzo a la campaña para las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo.

SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DEL CAMPO

Fué creada la División de Arrendamientos y Aparcerías rurales

BUENOS AIRES, 11. — El P. E., por intermedio del Ministerio de Agricultura, ha dictado un decreto creando la División de Arrendamientos y Aparcerías Rurales que dependerá de la Dirección de Economía Rural y Estadística, y que estará adscripta durante el período de organización a la Dirección General de Agricultura y Ganadería.

El ministro de Hacienda, Dr. Amadeo y Videla, manifestó que con esta medida se persigue la creación de servicios oficiales permanentes en materia de arrendamientos, y facilitar la solución de los problemas de franquicias creados como consecuencia de la guerra. Las transformaciones de las explotaciones rurales agrícolas y ganaderas, provoca el desalojo de colonos, lo que crea un problema social serio que el gobierno afronta en la actualidad por medio del decreto que acaba de dictar.

Discurso del ministro de Agricultura

Con motivo del decreto del Poder Ejecutivo creando la División de Arrendamientos y Aparcerías Rurales en la Dirección de Economía Rural y Estadística, y que estará adscripta durante el período de su organización a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, el ministro de Agricultura, doctor Amadeo y Videla, pronunció un discurso; entre otras cosas, dijo:

"Estas medidas tienen por objeto crear servicios oficiales permanentes en materia de arrendamientos y facilitar la solución de los problemas de emergencia creados por la guerra. Estos últimos seguirán siendo atendidos por la Comisión de Arrendamientos y por las comisiones paritarias locales, pero asesorados ahora por la repartición que acaba de crearse.

"No obstante la importancia que ofrece el problema de los arrendamientos rurales en el país, el Ministerio de Agricultura carecía de una organización permanente y especializada, que en forma orgánica estudiara los complejos cuestiones relacionadas con los distintos aspectos de los mismos. Este decreto tiende a llenar ese vacío".

Más adelante expresó: "Las transformaciones de las explotaciones rurales de agrícolas en ganaderas, produjo el desalojo de colonos por vencimientos de contratos, lo que crea un problema social serio que el gobierno afronta en los actuales momentos. Su criterio es claro a este respecto: manteniendo el concepto del respeto a la propiedad privada, consagrado por nuestra constitución y nuestras leyes de fondo, entiende que no cabe admitir que el colono desalojado emigre a la ciudad, porque con ello, en vez de resolverse el problema, se complicaría y se crearían otros nuevos. Hay que procurar en primer término, que el colono continúe en la tierra que trabaja, y, de no lograrse ello, por algún inconveniente insalvable, que el mismo encuentre nuevas tierras donde ubicarse. En este propósito de tanta trascendencia en las presentes circunstancias anormales, corresponde un esfuerzo igualmente intenso al gobierno y a los particulares. Me dirijo a los dueños de campos para exhortarlos a que pongan su mayor preocupación para mantener [illegible] leyes están expresadas algunas de las medidas que se adoptarán para los propósitos a que nos venimos refiriendo; se abrirá de inmediato un registro de los colonos que no tengan tierras para trabajar a fin de conocer el grado exacto de las necesidades en ese sentido, y se facilitará y estimulará la evolución hacia explotaciones que, a juicio del gobierno, consulten mejor la realidad económica presente y tiendan a diversificar la producción. El Ministerio de Agricultura, conjuntamente con el de Hacienda, estudia un plan preparado por el Banco de la Nación Argentina que ha de ser una contribución positiva para el logro de dicha finalidad".

ADHESIÓN AL HOMENAJE A L. N. ALEM

La Municipalidad de Rosario dictó un decreto en ese sentido

ROSARIO, 11—La Intendencia dictó un decreto, por el cual, con motivo del centenario del nacimiento del doctor Leandro N. Alem, se adhiere al mismo, mandando colocar una ofrenda floral en el monumento del parque Independencia, que fué inaugurado en épocas del gobierno del doctor Mosca.

También existe en Rosario, la calle Alem, que antes se denominaba Belgrano, dándole el Concejo Deliberante ese nombre a raíz de una petición popular. Se colocó en una gran ceremonia, una placa recordatoria en la intersección de la misma con 9 de Julio, sobre la pared de la iglesia del hospital de Caridad. Tuvo lugar ello, en época del gobierno del doctor Echagüe, siendo intendente municipal el señor Nicasio Vila y en nombre de la Municipalidad habló el entonces asesor letrado doctor Miguel S. Coronado, viniendo delegaciones de la metrópoli y de otros puntos del país.

No estará demás recordar, que el doctor Alem, después de los sucesos revolucionarios de setiembre de 1893 en Rosario, fué proclamado presidente de la República, y, fracasado el mismo, fué detenido y procesado a pesar de su investidura de senador nacional.

En esa circunstancia el presidente doctor Luis Sáenz Peña dispuso que marcharen sobre esta ciudad, refugio de los revolucionarios, tres divisiones del ejército al mando de los generales Bosch, Levalle y Bernal —este último suegro del después presidente Justo — bajo la dirección del general Roca, con lo cual pudo someterse la rebelión sin derramamiento de sangre, pues las fuerzas revolucionarias se disolvieron sin disparar un tiro y varios buques de la armada sublevados, entre ellos el monitor "Los Andes" que luchó frente a ésta con el gemelo "Independencia", se entregaron.

Cuando en 1934 el doctor Faustino Infante, fué proclamado candidato a diputado nacional, en el discurso que pronunció en el Real, invocó el antecedente que en casa de su señor padre estuvo alojado el doctor Alem, cuando lo detuvo la policía del coronel Rodolfo S. Domínguez. A raíz de eso, hubo una refutación de parte de los descendientes del doctor Eugenio Pérez, que sostuvieron que la medida tuvo lugar allí, y entonces EL LITORAL publicó interesantes referencias.

El homenaje a Stefan Zweig

ROSARIO, 11. — Se activa los preparativos para el funeral cívico que en memoria del literato Stefan Zweig, se efectuará el 21 del corriente, bajo los auspicios de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas.

[illegible] crítico teatral y crítico, César Tiempo, ocupará la tribuna el doctor Tomás Amadeo, director del Museo Social Argentino [illegible] de Buenos Aires.

TELEGRAMA DEL Dr. MIHURA A CULACIATI

Se refiere a la denuncias de los dirigentes demócratas nacionales

PARANA, 11. — El gobernador de la provincia Dr. Enrique F. Mihura, ha remitido al ministro del Interior, Dr. Culaciati, un telegrama relacionado con las denuncias que han formulado legisladores y dirigentes demócratas nacionales referentes a los incidentes producidos el domingo último en esta capital.

El gobernador desvirtúa las afirmaciones hechas por aquellos dirigentes, explicando los hechos en la siguiente forma:

"A S. E. el señor ministro del Interior doctor Miguel J. Culaciati. — "Tengo el agrado de dirigirme a V. E., para acusar recibo de su telegrama de ayer, en el cual me transcribe el que le han dirigido los señores diputados nacionales Ing. Juan Francisco Morrogh Bernard, doctores Pedro Radio y Conrado M. Etchebarne y otros dirigentes del partido Demócrata Nacional, relacionado con una incidencia ocurrida frente a la plaza de Mayo de esta capital en la noche del 7 del corriente.

"En presencia del cuadro de abusos y atropellos que se empeñan en presentar los firmantes en esa comunicación y en mérito de la alta investidura que ostentan los nombrados, creo del caso puntualizar a V. E. la realidad y antecedentes de los sucesos y señalar, de paso, las inexactitudes más flagrantes con que se intenta desfigurarlos.

"Es exacto que se denegó a las autoridades locales del Partido Demócrata Nacional la autorización solicitada, primero, para realizar en la plaza de Mayo, y luego en el teatro 3 de Febrero, una reunión proyectada con el propósito de celebrar el reciente triunfo electoral de esa agrupación. La resolución fué notificada en horas de la mañana por el propio ministro de Gobierno al señor presidente del comité de la Capital, a quién se le explicaron las razones que la motivaban: la vigencia del estado de sitio decretado por el Gobierno de la Nación. No obstante esa notificación, se persistió durante todo el día en alentar por distintos medios la propaganda tendiente a mantener, como así ocurrió, en el ánimo del público, la impresión de que aquél acto se llevaría a cabo, a pesar de su formal prohibición.

"Ello determinó que se adoptaran las medidas pertinentes a efecto de hacer respetar la resolución, no sin que antes se agotaran los procedimientos persuasivos, tanto con los dirigentes políticos como con el público en general. En ningún momento hubo el despliegue de fuerzas policiales que se califica como nunca visto y de las que sólo se dispuso en cantidad reducida y sin otras armas que las de uso común y reglamentarias. La policía, como podrían atestiguarlo personas responsables e imparciales que han sido testigos de los sucesos, no se excedió ni en los procedimientos ni en la utilización de sus medios para dispersar los grupos e impedir el desorden, siendo controlada personalmente por el señor ministro de Gobierno y el jefe de policía. No hubo lesionados ni contusos. No se interpuso ninguna denuncia por tales hechos; y la única reclamación, hecha de viva voz por el Dr. José Carlos Predolini Parera al jefe de policía, en el lugar de la incidencia, no ha sido ratificada hasta ahora, habiéndose negado el aludido al requerimiento policial de someterse a examen médico, requisito indispensable para proseguir la investigación. Ningún agente de policía efectuó disparos de armas y en cuanto al de gases lacrimógenos que según los denunciantes "hubiérase hecho con la "evidente intención de alcanzar en la cara al señor Pastor", puedo asegurar que la afirmación es inconsistente, porque el nombrado no es persona particularmente conocida por la policía de esta capital.

"Me permito señalar que, si los señores dirigentes se hubieran percatado de que la vigencia del estado de sitio, establecido desde el momento mismo de terminar la elección, impedía la realización de reuniones públicas como la proyectada, se habría evitado la incidencia que mi Gobierno es el primero en lamentar, pero cuya magnitud y trascendencia no excede, por cierto, los límites de un intento de desorden, conjurado a tiempo con prudencia, serenidad y energía y sin ningún exceso que pueda avergonzar al pueblo de Entre Ríos ni a sus mandatarios ni afectar a su indiscutible cultura cívica.

"Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — (Fdo: Enrique F. Mihura, Gobernador de Entre Ríos).

Adquisición de semilla de alfalfa

PARANA, 11. — El P. E. de la provincia, consecuente con su política de fomento de la industria lechera, invertirá una partida destinada a la adquisición de semilla de alfalfa y abrirá los créditos del caso en las sucursales del Banco de Entre Ríos a los fines de facilitar aquélla a los colonos interesados.

El Departamento de Agricultura y Ganadería suministrará instrucciones a quienes se lo soliciten en lo que concierne a la forma de realizar la siembra y otras informaciones técnicas.

EL CRÉDITO AL PERSONAL DEL ESTADO

El Banco de la Nación lleva acordados 35 millones de pesos

BUENOS AIRES, 11. — El alto espíritu social que inspiró la ley de crédito al funcionario público, está produciendo óptimos frutos.

Las consecuencias beneficiosas de esa ley se han proyectado ya sobre el funcionario público que no ha vacilado en presentarse tal como realmente vive ante la comisión encargada de dictaminar en las concesiones de ese crédito. Su situación y sus aspiraciones han sido contempladas con un claro sentido de humanidad y se ha procurado atenderlas en forma que suponga una eliminación absoluta de compromisos económicos antiguos. Vale decir, se pretende que el funcionario del Estado no tenga contraída más responsabilidad de crédito que la que, para conjugar sus apremios del pasado, ha aceptado del Banco de la Nación Argentina.

Operaciones en el primer mes

Ya el día dos de febrero último, vale decir, al mes exacto de ser puesta en vigor la ley, el monto de los acuerdos efectuados para ese entonces, de conformidad con los informes de la Sección Crédito del Personal del Estado, ascendía a la cantidad de pesos 15.100.000, con lo que se habían beneficiado a 7.000 personas, alcanzando, en consecuencia, a pesos 1.700 el término medio de los préstamos.

Un mes más tarde, siguiendo ininterrumpidamente la labor de informe y otorgamiento, el total asciende a pesos 35.481.800 y a 20.301 el número de beneficiarios, manteniéndose el término medio de los préstamos. Por ese método, en el segundo mes se han efectuado 13.001 acuerdos, contra 7.000 del primero, superando en 6.000 personas el número de beneficiarios, en tan sólo 25 días hábiles.

Serio problema

Cuando fué sancionada la ley 12.715 se le planteó al Banco de la Nación Argentina un serio e inquietante problema: el de establecer y organizar de inmediato una sección especial capacitada para cumplir su misión en el plazo más breve y habilitada particularmente para sortear las dificultades iniciales que indudablemente iba a crear, como en realidad ha ocurrido, la afluencia repentina de un número considerable de postulantes.

Y es que no desconocían las autoridades de aquella entidad financiera que, cumplida la primera parte de la tarea, vale decir, una vez colocado el capital de 50.000.000 de pesos, la atención de las operaciones subsiguientes adquiriría un ritmo muy inferior al de los primeros días. En consecuencia se decidió afrontar la tarea con el personal que normalmente dispone el establecimiento, habilitando horas extraordinarias para no desatender las operaciones corrientes y suspendiéndose, durante los meses de verano, las licencias reglamentarias anuales. También a la vez, y con un noble deseo de estimulación, se zanjaron diversas dificultades y se resolvieron no pocos y complejos problemas.

El recobro del crédito

Entre esos problemas merece destacarse el que creó un reducido, pero muy respetable número de empleados, mayores de 51 años. Estos, por carecer de herederos, hacían imposible, en caso de fallecimiento, el recobro del crédito.

La situación y aspiraciones, no menos legítimas que otras, de estos solicitantes, fué solucionada hace unos días mediante seguros individuales, acordándose los créditos, de acuerdo al orden de petición, a quienes se hallaban en condiciones de recibirlos.

Seguro de vida

También, teniendo a la vista lo previsto en el artículo 10 de la ley 12.715, se resolvió, en forma satisfactoria, la implantación de un seguro de vida.

La contratación de un seguro individual hubiera resultado muy onerosa para los deudores, razón por la cual el Banco sometió a estudio de las compañías un plan colectivo, notoriamente ventajoso, y que se aparta, en absoluto, de lo habitual.

Todas estas decisiones prueban el alto fondo de justicia social que inspira esa ley, así como el noble sentido humano que anima, en sus decisiones, a los encargados de interpretarla.

NEGOCIACIONES EN MAIZ PARA COMBUSTIBLE

Agricultores del Sur de Santa Fe entrevistaron al Dr. Amadeo y Videla

BUENOS AIRES, 11 — Una delegación de los centros de acopiadores de cereales del Norte de la provincia de Buenos Aires: de Pergamino y del Sur de la provincia de Santa Fe, entrevistó al ministro de Agricultura, Dr. Amadeo y Videla. Al término de la conferencia, interrogados los delegados por un cronista de la United Press, manifestaron que habían concurrido al ministerio para exponer al titular de Agricultura los perjuicios que había originado al comercio de la campaña la absorción, por parte de una firma de esta capital, de un considerable tonelaje de maíz de troje de la cosecha 1940-1941, preferentemente ubicada en zonas de influencia de aquellos centros y entre los puertos del Sur del Litoral.

Continuaron diciendo que el Dr. Amadeo y Videla les había manifestado que las adjudicaciones de referencia no afectarían en forma apreciable la normalidad de las negociaciones de maíz para combustible, que podrían seguir desarrollándose como hasta ahora con la natural intervención en las mismas del comercio de campaña.

Asimismo les anunció las medidas que el ministerio a su cargo ha tomado para que no se afecte la normalidad de dichas negociaciones, manifestando finalmente que los términos de la entrevista habían impresionado favorablemente a la delegación.

Visitas al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 11. — Estuvieron con el ministro del Interior esta mañana las siguientes personas:

Senadores nacionales Herminio Arrieta, Gilberto Suárez Lagos y José Heriberto Martínez; candidato a diputado nacional del Partido Demócrata Nacional de Córdoba, ingeniero Dehesa; juez federal de Mercedes, Dr. Astigarreta; gobernador del territorio de Misiones, señor Semilla, y diputado nacional ingeniero Morrogh Bernard.

Por el duque de Aosta

BUENOS AIRES, 11. — En la cripta de la iglesia de San Carlos, se ofició un funeral en memoria del duque de Aosta, Amadeo de Saboya, recientemente fallecido en el Africa Oriental. Estuvieron presentes en el oficio religioso, los ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina; el primero y segundo introductor de embajadores, el embajador de Italia, y los encargados de negocios de Alemania y Hungría.

Arribó el gobernador de Corrientes

BUENOS AIRES, 11. — Procedente de Corrientes llegó el gobernador de la misma, Dr. Pedro Numa Soto. Se espera para las 22.05 la llegada del gobernador del Neuquén, coronel Pilotto, cuya presencia ha sido requerida en ésta por el ministro del Interior, Dr. Culaciati.

EL LITORAL
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Agencias y corresponsales principales: [illegible]
SANTA FE, MARZO 11 DE 1942

Aumento de impuestos y rebaja de los salarios

Según nuestra corresponsalía en Rosario sería propósito de la Intendencia Municipal de aquella ciudad introducir en el presupuesto de estos 9 meses del año severas economías y aumentar los impuestos generales en un 25 o/o y otras tasas y recursos hasta en un millón de pesos. Entre las economías se ha pensado en rebajar el sueldo del director del Museo de Bellas Artes, pero no se informa si el sueldo del señor intendente y del alto personal administrativo sería objeto de iguales disminuciones. Se anuncia, así mismo, una rebaja de salarios y de otros sueldos menores.

En distintas oportunidades la opinión pública y la prensa de Rosario ha tenido ocasión de aplaudir la gestión administrativa del actual intendente municipal que en aquella comuna parece haber sido eficaz.

Sin embargo, no nos parece conveniente llevar adelante un tipo [illegible]

[illegible]

o menos importante se registró durante el ejercicio de julio de 1939 a julio de 1940, con respecto al anterior, aumentando en toneladas 1.228.000 o sea el 7,7 el transporte de cargas y en 3.842.000 pesos los beneficios, o sea un 4 por ciento.

En el comentario anterior señalamos por otra parte, el aumento que se había producido en todas las tarifas entre 1914 y 1939, que ascendía al 32 por ciento para el ganado, 54 por ciento para el maíz y 50 por ciento para el trigo, aparte de la disminución registrada en los presupuestos de las empresas como resultado de la política restrictiva impuesta para el ingreso de nuevos empleados y demás personal, como así también de la racionalización de algunos servicios y la disminución del número de locomotoras en actividad en relación con los vagones y coches de pasajeros.

Todos estos datos hacen suponer con mucha razón, que la situación de las empresas ferroviarias está lejos de coincidir con los informes que se han presentado al gobierno de la Nación. Es por esto que lo más prudente hubiera sido, en el caso de que se quisiera atender el pedido formulado, realizar una investigación en sus finanzas a fin de establecer la cuenta capital y el monto real de sus beneficios.

Pero lo que resulta inadmisible es que el gobierno haya dispuesto esa medida, respondiendo a un simple pedido y sin entrar a averiguar la veracidad de los informes y lo que no es menos grave también, sin detenerse a medir las consecuencias que traerá para la economía nacional este desmesurado aumento de tarifas.

Más censurable aun resulta todavía, si se tienen en cuenta las malas perspectivas que se presentan [illegible]

[illegible]

lo piensa resolver con la reglamentación confeccionada. Sin embargo, es ésta la oportunidad que debe aprovecharse para tener en cuenta las condiciones en que trabajan los camioneros. En otros países donde se ha presentado el mismo problema, ha sido resuelto en forma práctica y pudo comprobarse que apenas fueron puestas en vigor las reglamentaciones adecuadas, disminuyeron los accidentes de tránsito en los caminos pavimentados provocados por esos conductores que circulan dormidos o físicamente agotados por largas jornadas de trabajo.

Mientras se llega a la reglamentación, que cada día se hace más necesaria, las autoridades del Departamento del Trabajo, dentro de la esfera de sus atribuciones, deben considerar seriamente el problema para ir arbitrando aquellas medidas de urgencia que deben adoptarse para asegurar la mayor seguridad del tránsito y el tratamiento adecuado de los trabajadores de ese ramo.

Centenario del general Juan Apóstol Martínez

La Junta de Estudios Históricos se dirige al gobernador

El presidente de la Junta de Estudios Históricos doctor Manuel Cervera, ha enviado al gobernador una nota que se relaciona con la actuación del general Juan Apóstol Martínez, militar santafesino que participó en las guerras de la independencia y solicita que se declare feriado el día que se cumplirá el centenario de su muerte.

Dice la nota:

"El día 20 de abril próximo se cumple el centenario del fallecimiento del general Juan Apóstol Martínez, hijo de Santa Fe, que [illegible]

[illegible]

Las condiciones de trabajo de los camioneros

[illegible]

¿Cuál es la verdadera situación de las empresas ferroviarias?

[illegible]

Las obras de dragado en el canal de acceso al puerto

Una investigación necesaria

La draga "Santa Fe", de la administración del puerto, prosigue los trabajos de limpieza y profundización del canal de acceso, iniciados a mediados del año pasado y que se han mantenido con intensidad durante los meses transcurridos, logrando mantener la profundidad necesaria para la navegación de ultramarinos cargados.

Se encuentra la draga actualmente profundizando a la altura de la baliza 88 y seguirá hasta la Nro. 90, en la parte recta del canal, donde debe extraer un banco de arena y barro que se ha formado. En ese tramo del canal permanecerá trabajando probablemente hasta fin del presente mes.

La profundidad mínima bajo cero es actualmente de 4.85 metros, habiéndose conseguido aumentarla en 1.25 metros desde que se inició la campaña de dragado, pues el 10 de mayo de 1941 se había reducido a 3.60 metros bajo cero, según el reconocimiento hecho en esa fecha por personal técnico de la administración portuaria y de la Comisión del Paraná Medio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

A pesar de esta intensa campaña de nueve meses, no se ha logrado la profundidad mínima de 6.10 metros bajo cero que exige la ley de concesión del puerto a la provincia. Con gran esfuerzo se viene manteniendo la mínima de 4.85, conservando una profundidad superior a la de otros años, lo que significa una mejora en este aspecto de las actividades portuarias, sin llenar las exigencias de la ley.

[illegible] profundidades mayores, facilitando la navegación de los barcos de alto bordo. Durante los primeros años de la habilitación de nuestro puerto de ultramar, bastaban tres meses de trabajos de limpieza con la draga "Santa Fe", para conservar hondo el canal de acceso.

¿Qué causas impiden ahora que esa arteria fluvial se conserve honda? ¿Por qué no bastan dos o tres meses de dragado al año, y no se consigue ni en nueve meses restablecer la línea de fondo que marca la ley?

¿Es que la vieja draga no rinde como en los años de 1912 a 1930, o es que entra mayor volumen de barro y arena y ello no basta ya para sacar la cantidad cada año mayor de los embancamientos?

El dragado en jurisdicción de nuestra estación fluvial es cada año más costoso y de menos eficacia, al punto de que se teme retirar la draga por dos o tres meses, en razón de que pueden formarse bancos que dificulten la navegación. Al contrario de lo que ocurría hace de 20 a 30 años, ahora el tren de dragado sólo puede parar durante dos o tres meses al año y tiene que operar en los nueve o diez restantes.

El gobierno de la provincia debiera disponer una investigación sobre el particular, a fin de determinar las causas de este fenómeno y buscar la forma de subsanar tan serio inconveniente. La posibilidad de que el puerto sea transferido al gobierno de la Nación, hace necesario el conocimiento de las causas de dicho inconveniente y de los medios de eliminarlo, para exigirlos como condición "sine qua non" de su traspaso.

La desocupación provocada por el funcionamiento de los elevadores de granos

Realiza una investigación el Departamento del Trabajo

De acuerdo con una información recogida en el Departamento del Trabajo, esta repartición está recogiendo datos sobre el índice mayor de desocupación existente en cada departamento de la provincia, particularmente la provocada por el funcionamiento de los [illegible] grado, con el propósito de dictar las providencias que correspondan destinadas a aliviar el problema, ya sea promoviendo la creación de nuevas industrias en las zonas donde la población obrera haya sido afectada por el desplazamiento que provoca el funcionamiento de los elevadores de granos.

Oportunamente el Departamento del Trabajo dará a conocer una información sobre los resultados obtenidos con la investigación de referencia.

El concurso para directores y vices del C. de Educación

Se ha dado a conocer la forma en que funcionarán los tribunales y su constitución

Confirmándose la información que adelantamos en nuestra edición de ayer, el Consejo ha dictado una resolución llamando a concurso para la provisión de los cargos vacantes de directores de escuelas de primera a sexta categoría y directores de talleres de trabajos manuales, el día 28 del corriente mes de marzo.

La resolución dice así: Vista la nota que antecede, por la cual la Inspección General informa que están llenados ya los requisitos previos destinados a hacer conocer de todos los docentes la ley No. 2951 y su respectiva reglamentación; que se ha prevenido a las escuelas la posibilidad de que en el corriente mes se llamara a concurso para proveer todos los cargos directivos vacantes; existiendo además, como cuestión de [illegible]

[illegible]

Antonio Burgos; Srta. Juana Tardieu, directora escuela No. 271 - San Jorge; Sra. Emma F. de García, directora, escuela No. 267 - Rastre. Suplentes: señor Eduardo Cartas, director escuela No. 412 de Ceres; Sr. Héctor Herra, director escuela No. 264, Santa Clara de Buena Vista.

5a. Sección. Sede: Gálvez. Escuela No. 290. — Titulares: María Luisa D. de de Hartog; Sr. Emilio Hamseyer, director de la escuela No. 290, Gálvez; Sr. Enrique Pons, director escuela No. 1065 - San Carlos Centro. Suplentes: Srta. María R. Fontanarrosa, directora de la escuela No. 484, Coronda; Sr. Feliciano Meyer, director escuela No. 309, San Carlos Sur.

6a. Sección - Sede: Venado Tuerto - Escuela No. 484 — Titulares: señor Angel Ernesto Peronet [illegible]

[illegible]

Dirección de Obras Públicas

[illegible]

C. Comercial de Santa Fe

[illegible]

Manuel Blasco Garzón

Ditirambo y elogio del colectivo

Anuncian los periódicos la próxima desaparición de los colectivos que han de ingresar por mandato de una ley a la llamada Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires. Sin entrar para nada en el examen jurídico del texto legal —ancha materia de contemplación para el jurista— y sin pensar tampoco en la originalidad de una expropiación que arranca un servicio público, en acción y ejercicio, de las manos de quienes lo crearon con su esfuerzo para entregarlo, no al Estado, sino a un consorcio mixto nacido por razones artificiosas que benefician a ciertos valores en decadencia, este anuncio de la desaparición real del colectivo, mueve al escritor a formular algunas breves consideraciones de carácter intrascendental.

El colectivo porteño, era una creación genial en el desarrollo del transporte de pasajeros en un gran centro de vida metropolitana. Entre el auto de alquiler y el ómnibus, el colectivo representa una transacción y un adelanto. Evita el costo excesivo para economías limitadas, que supone la utilización del taxi y se acompasa al régimen de los grandes transportes en cuanto a la baratura, dentro de un margen sucinto de pasajeros. Este automóvil un poco familiar con sus diez asientos en graciosa distribución y un espacio estricto para determinado número de viajeros en pie, tiene también una singular característica: la de que su conductor es al propio tiempo fiscalizador del pago que recibe y acepta fundado en la declaración del pasaje y en su propia y personal observación. Tal régimen importa más que una atribución de confianza, un verdadero entendimiento, nacido de la necesidad que el auto colectivo vino a llenar en el transporte de la urbe. Buenos Aires es una ciudad de extensión dilatadísima. En proporción a su población, su perímetro es muy amplio. La construcción no ha alzado sus vuelos de una forma efectiva, ni aun en el centro del casco edilicio. La masa trabajadora tiene tendencia a buscar su vivienda en el exterior por razón de baratura y hasta por estímulos de salud familiar. El colectivo barato ha sido un feliz acierto; pero el colectivo rápido, ha llenado una necesidad.

En ocasiones los colectivos han dado paso a la urbanización de ciertas zonas. El colectivo ha soportado ejemplarmente el mal negocio, hasta que el esfuerzo ha creado la concentración humana. Pero lo fundamental es que el colectivo no ha sido una empresa de tipo capitalista. Los tres mil y pico de colectivos que cubren las líneas establecidas en la Capital Federal, importan unos cinco mil propietarios. Nadie puede poseer más de un coche. Muchos de éstos pertenecen a dos colectiveros. Ellos, como propietarios, han de ser trabajadores del motor. No especulan esencialmente con el trabajo ajeno. Rinden el propio, con el auto que es su posesión y su instrumento de trabajo. El coche, adquirido a crédito, representa su riqueza y su medio de vida. A los cinco mil propietarios [illegible] conducción: trabajadores, mecánicos, oficinistas, etc. Más de [illegible] mil familias, viven en este [illegible] tanto generoso y atrevido, de realizar rápidamente y por procedimientos originales, la conducción de pasajeros en una gran ciudad.

Cuando un cierto y desenfrenado afán capitalista que llega al trust, parece invadir el mundo [illegible] el mundo en febril conmoción [illegible] nuestros días— era [illegible] hermoso ver como el trabajo individual creaba medios de riqueza y permitía a un número [illegible] de obreros, ascender a [illegible] clase media industrializada [illegible] competente, que consentía al propio tiempo elevarse el nivel de su economía y de su vida.

Y todo esto, está empezando a desaparecer. Yo no investigo causas, ni analizo leyes, ni hago crítica jurídica, en el momento presente. Me limito a recordar que es el colectivo, orgullo y gloria del transporte urbano en Buenos Aires y a pagar con estas líneas emocionadas, la deuda de gratitud que los españoles demócratas, tenemos contraída con quienes supieron de nuestro dolor y de nuestro esfuerzo y nos dieron generoso aliento y [illegible] de bienhechora...

(Prohibida la reproducción. Derechos reservados por [illegible])

El remate del terreno municipal de la calle San Martín

Los concejales de la oposición desarrollan gran actividad para conseguir que sea suspendido

En la Casa Municipal y en diversos centros locales, ha sido hoy el tema preferido del comentario público, el asunto del remate del terreno municipal de la calle San Martín, entre Humberto Io y Gobernador Crespo, dispuesto por el Departamento Ejecutivo para el domingo próximo, 15 de marzo, a las 11. Se oyen opiniones discordes, [illegible] a la venta de ese inmueble en las actuales circunstancias.

En general los vecinos consideran una buena medida de gobierno municipal, el remate de los terrenos o sobrantes de terrenos adquiridos por la comuna al proceder a la apertura o edificación de calles o el remate judicial de los mismos por no haber pagado los propietarios las obras de pavimentación, porque en este caso se ha tratado de defender intereses públicos; pero en lo que respecta al amplio terreno del antiguo Mercado Norte, con frentes sobre las dos principales calles de la ciudad, se opina que se debiera reservarlo para un destino mejor, en vez de fraccionarlo en lotes y enajenarlos sin otro propósito que el de la utilidad material.

En la Municipalidad se dice que [illegible]

[illegible] comunicado a la prensa, exponiendo los fundamentos legales y el resultado de su gestión.

En los comentarios se hace notar que un grupo de vecinos, en su mayor parte inquilinos de los alrededores de la plaza España, ha presentado a la Intendencia una nota pidiendo que se construya de nuevo en aquel terreno, un mercado. Creen que con esto ganaría algo comercialmente el barrio. La mayor parte de esta gente no recuerda o ignora que el "Mercadito Norte", como se le llamaba, fué un inconveniente serio para esa zona densamente poblada de la ciudad, con calles angostas y líneas de tranvías. El barrio se quejaba por los ruidos, olores, insectos, etc., que procedían del mercado. Por muchas razones fué necesario suprimir ese mercado, de modo que mal puede pretenderse ahora su reconstrucción y habilitación al servicio público.

La impresión dominante es que la comuna no perdería nada esperando mejor oportunidad para la venta de ese inmueble, aun cuando haya actualmente interesados por dos otros lotes, y que debiera darle un destino mejor, tratando de que en él se levante una obra de embellecimiento y expresiva de nuestros progresos económicos y edilicios.

El antiguo Mercado Norte costó a la Municipalidad poco dinero; fué adquirido hace aproximadamente 50 años, por la suma de $ 20.000, y dió a la comuna buena renta durante largo tiempo. Una fracción del terreno que ocupaba fué vendida a un vecino [illegible]

[illegible]

Elección de autoridades de la Caja de Asistencia Social a la Vejez

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Se encuentran interrumpidos los caminos de San Javier a Crespo y Cayastá-Ariacaiquín

Los viajes desde esta última localidad a S. Javier, deben hacerse por Naré, efectuándose un recorrido cuatro veces mayor

En un comentario aparecido el 8 del corriente, llamábamos la atención a la Dirección Nacional de Vialidad, sobre el mal estado en que se encuentra desde hace más de un año el camino de Crespo a San Javier, cuyo puente sobre el Saladillo Dulce resultó dañado a raíz de una inundación en diciembre de 1940.

Aparte de los perjuicios y molestias que ocasiona la [illegible] ción de este puente a los pobladores de esa región y a los que viajan, a lo cual nos referimos en el comentario citado, hemos de agregar ahora lo que expresan los vecinos de La Brava [illegible] rrupción de los servicios [illegible] que no se realizan a causa [illegible] clamente de este mismo [illegible] Hay como se ve, [illegible] para que la Dirección Nacional de Vialidad apure la ejecución de los trabajos de reparación del camino, que sirve a una importante zona, y se reconstruya el puente situado entre La Brava y San Javier, donde existe actualmente un servicio de transporte sumamente precario, que se [illegible]

[illegible]

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL

[illegible]

La resolución del C. Deliberante sobre la edificación sin permiso

Nueva prórroga necesaria

El Concejo Deliberante de esta capital sancionó el año pasado una resolución dando plazo a los propietarios de inmuebles que hayan construído sin permiso previo del Departamento de Obras Públicas, para regularizar esa situación sin multa, presentando los planos de las obras o mejoras realizadas.

No se dió a la resolución de referencia ninguna difusión, por lo que ocurrió que, al vencer el plazo, muy pocos propietarios habían llenado los requisitos exigidos por el Reglamento de Edificación. En consecuencia, los inspectores municipales empezaron a molestar a esos propietarios reacios a la reglamentación, aplicándoles multas.

A raíz de las protestas que estos procedimientos originaron, y teniendo en cuenta que muchos propietarios se disculpaban alegando ignorancia de la resolución, el Concejo acordó una prórroga de 180 días, que vence el 17 del mes en curso, encomendando al mismo tiempo al D. Ejecutivo, la mayor publicidad de esta resolución que lleva el No. 320.

A principio se hicieron algunas publicaciones pero luego se olvidó el asunto, para volver a publicar la resolución hace aproximadamente 15 días. No se le dió toda la publicidad requerida.

Los propietarios afectados por la medida empezaron a presentar los planos y acogerse a los beneficios de la resolución 320, en estos días, cuando está por terminar el plazo. En pocos días han tenido entrada en el Departamento de Obras Públicas, más de 50 expedientes dando cuenta de edificaciones realizadas sin permiso. En los días que faltan serán presentados muchos más.

En vista de que la resolución ha sido difundida en los últimos 15 días de plazo, convendría que la Intendencia acordase una nueva y última prórroga de 90 días, a fin de dar tiempo a los que se han enterado tarde, a cumplir con las exigencias del Reglamento General de Edificación.

Departamento del Trabajo

Actividades de la presidencia

Varias delegaciones obreras concurrieron hoy al despacho del presidente del Departamento del Trabajo Sr. Angel Del Frade, realizando gestiones que se vinculan con el cumplimiento de las leyes obreras y solucionar algunas diferencias existentes con los patrones. En todos los casos se han tomado las medidas correspondientes.

Inscripción de nuevos sindicatos

Han tenido entrada en la Oficina de Organización Profesional dependiente del Departamento del Trabajo, nuevas solicitudes de entidades obreras que gestionan su inscripción en el registro de organizaciones obreras establecido de acuerdo con la ley 2426.

La mayoría de estas organizaciones obreras son de reciente constitución en el territorio de la provincia. Oportunamente se dictará la resolución que corresponda en cada caso.

Condiciones de trabajo en el campo

Sindicatos obreros de distintas localidades de la provincia han solicitado en el Departamento del Trabajo que se les indique las condiciones de trabajo y salarios a pagar en las faenas rurales. También se ha ocupado de este asunto la Federación Santafesina del Trabajo por intermedio de su secretario general, que a tal efecto se entrevistó con el presidente de la repartición.

Según ha trascendido se están haciendo estudios para ajustar los jornales a pagar de modo tal que se contemple el interés obrero sin perjudicar al agricultor en razón de que este último carece de mercado donde colocar su producto.

Junta de la Victoria

Continúa efectuándose con éxito la campaña de recolección de ropas de abrigo

La filial local de la Junta de la Victoria, que preside la señora Matilde Porta Echagüe de Molinas continúa con éxito la campaña de recolección de ropas de abrigo, retazos de género y prendas de lana, para ser enviadas a los países que luchan en defensa de la democracia.

Las personas que deseen colaborar en la campaña, pueden efectuar sus donaciones en el local de la calle 9 de Julio 2664, todos los días hábiles de 18.30 a 21.30.

Las borratinas dificultan las tareas de escrutinio en el departamento Rosario

La operación se realiza en forma lenta y los resultados favorecen al oficialismo

Reinició la Junta Escrutadora esta mañana sus tareas prosiguiendo con la sexta sección de Rosario, donde ganaron los radicales del Comité Nacional, que han obtenido su único triunfo hasta ahora en dicho departamento, pues las secciones escrutadas anteriormente, correspondieron la primera y la cuarta a la UCR de Santa Fe y las 2, 3 y 5 al Partido Demócrata Progresista que en la zona urbana de la ciudad de Rosario, han obtenido un fuerte repunte.

Los antipersonalistas han repetido en algunas secciones la elección comunal, pero la derrota de la sexta sección ha sorprendido a sus dirigentes que confiaban ganar como en noviembre, además de contar con el concurso de los ex dirigentes personalistas doctor Rodríguez Medina y Figari. Según los dirigentes personalistas, en las elecciones de concejales en cuatro mesas se hizo fraude, y a ello se debió el triunfo de los antipersonalistas.

En dicha sección se notó una borratina general; en todas las listas se notó la influencia de los caudillos de los diversos barrios. Dicha borratina retardó la tarea de la Junta, por el trabajo de computar a unos y otros candidatos o disminuir los votos.

Los totales parciales

Al pasar anoche la Junta a cuarto intermedio, los totales por candidato, de las cinco secciones escrutadas, eran los siguientes:

UCRSF: F. Castello, 6415; Reyna, 6.377; Giavedoni, 6.357; Gómez, 6.328; Beristain, 6.355; Pandolfo, 6.299; Rosano Ansaldo, 6.341; Soler, 6.356.

UCRCN: Ferrari, 5.507; Busaniche, 5.491; Piedrabuena, 5.584; Susan, 5.434; Oliber, 5.449; Cámara, 5.435; Gómez Grandoli, 5.384; Rodríguez Araya, 5.322.

P. Demócrata Progresista: Molinas, 6.519; Antelo, 6.404; Seghini, 6.352; Chapuis, 4.241; Lagos, 6.416; Arronga, 6.322; Arijón, 4.279; y Noble, 6.234.

Socialistas: 566; en blanco, 1.502.

La sexta sección

Las cifras oficiales fueron las siguientes:

UCR de Santa Fe	1.671
U. C. R. (C. N.)	1.788
P. D. Progresista	1.341
P. Socialista	215
En blanco	470

Hasta 180 mesas

Los totales generales de Rosario, habiendo escrutado la Junta, 180 mesas, eran:

UCR de Santa Fe	9.775
UCRCN	8.612
P. D. Progresista	9.738
Socialistas	983
En blanco	2.420

Hasta las 200 mesas mantenía su ventaja el antipersonalismo en la forma siguiente:

UCR de Santa Fe	11.027
UCR. C. N.	9.585
P. D. Progresista	10.082
P. Socialista	1.070
En blanco	2.745

La séptima sección

El antipersonalismo triunfó en la séptima sección, obteniendo una ventaja de cerca de 700 votos.

Los candidatos en la sección sexta

En la lista de la U. C. R. de Santa Fe el más votado fué Castello, y el menos votado el doctor Rosano Ansaldo que tuvo 37 votos menos que aquél, el doctor Gómez también sufrió la acción del lápiz de algunos correligionarios.

En la lista de los personalistas hubo más disciplina para votar, pues osciló el mayor votado, Ferrari, de 1788 al menor votado, Susán, con 1772.

La borratina en los demócratas progresistas fué también de proporciones; el doctor Molinas tuvo 1341 votos; el señor Lagos, 1317; el señor Arijón, 1301; los otros candidatos 23 a 20 votos menos.

Los resultados oficiales de la séptima

U. C. R. S. F.	2.880
U. C. R. (C N.)	2.166
P. D. Progresista	2.102
Partido Socialista	247
En blanco	774

Parciales hasta 220 mesas

U. C. R. S. F.	12.122
U. C. R. (C. N.)	10.516
P. D. Progresista	11.177
Socialistas	1.080
En blanco	8.032

La sección octava

U. C. R. S. F.	2.302
U. C. R. (C. N.)	2.349
P. D. Progresista	2.470
Partido Socialista	253
En blanco	312

De esta sección solamente se han escrutado 44 mesas, faltando un circuito para terminar.

Los totales hasta medio día

Comprendiendo las siete secciones escrutadas y las 44 mesas de la octava, los resultados de Rosario, arrojaron los resultados siguientes:

U.C.R. de Santa Fe	13.427
Partido D. Progresista	12.407
U.C.R. Comité Nacional	11.788
Partido Socialista	1.280
En blanco	3.281

El total general hasta mediodía

U.C.R. de Santa Fe	95.648
U.C.R. Comité Nacional	48.087
Partido D. Progresista	32.348
Socialistas	4.602
En blanco	11.861

Una resolución de la Junta Escrutadora

El apoderado de la U.C.R. de Santa Fe, doctor Jaime E. Soler, solicitó a la Junta que no escrutara las modificaciones de las boletas del partido que tuvieran pegadas una tirilla de papel; sostenía que los votantes habían sido sorprendidos y llamados a engaño, puesto que no había una exteriorización visible de la modificación. La Junta consideró el pedido y su resolución expresa:

"La H. Junta, teniendo en cuenta que, ni antes del comicio, ni durante él ni después hasta el momento de la reclamación aludida, se denunció o se constató de modo auténtico, que en los cuartos obscuros se hubieran depositado boletas del partido con la substitución mencionada; que, por otra parte, la forma en que ésta se ha efectuado, no permite suponer que el elector haya sido inducido en confusión o error al utilizarla y que, de consiguiente, cada voto constituye la expresión inequívoca de la voluntad de los sufragantes, resolvió computar esos sufragios con la modificación que traen como se ha hecho en ésta y en otras oportunidades, con boletas que presentaban las mismas características".

El resultado de San Jerónimo Norte (Dep. Las Colonias)

A raíz del escrutinio del distrito San Jerónimo, departamento Las Colonias, el apoderado de la U.C.R. del Comité Nacional, ha hecho conocer los resultados de los comicios siguientes:

Elección provincial 1940:

		UCRSF	UCRCN
Mesa	1	25	105
"	2	17	94
"	3	27	89
"	4	28	97
"	5	34	96

Elección Nacional 1940:

Mesa	1	32	129
"	2	34	128
"	3	45	110
"	4	42	111
"	5	40	117

Elección Nacional 1942:

Mesa	1	56	104
"	2	76	94
"	3	66	94
"	4	102	52
"	5	97	43

—Señala que la confidencia que recibió el doctor Teissaire sobre la violación de las urnas en la pasada elección se ha confirmado con las cifras, por la diferencia de votos pues los totales están en contradicción terminante. El apoderado ante tal comprobación se dirigirá a la autoridad suprema del partido expresando que será necesario abstenerse en cualquier elección si el gobierno nacional no autoriza la custodia de las urnas en los locales del correo y en los trenes que las trasladan.

LA LABOR DE LA TARDE

Por la tarde la Junta siguió escrutando las mesas restantes del Dpto. Rosario. Cuando se habían verificado 270 urnas la posición de los partidos en ese departamento era la siguiente:

U. C. R. S. F.	15.008
U. C. R. (C. N.)	13.510
Demócratas	13.764
Socialistas	1.494
En blanco	3.868

218 mesas

Escrutadas 210 mesas, la posición de los partidos en el departamento era la siguiente:

U. C. R. S. F.	17.494
U. C. R. (C.N.)	15.092
Demócratas	15.602
Socialistas	1.726
En blanco	4.411

230 mesas

U.C.R.S.F.	19.226
U.C.R. (C.N.)	17.021
Demócratas	16.104
Socialistas	1.790
En blanco	4.878

Revelaciones del escrutinio de Rosario

En el circuito 26 de la sección 6a. de Rosario, fué tachado en muchas boletas el candidato radical del comité nacional señor Rodríguez Araya.

En la urna de la mesa No. 2, circuito 37 de la sección novena, apareció un voto por el señor Carlos A. Pita firmado por el diputado oficialista doctor Luis Cossirat. Según habría manifestado el señor Cossirat al señor Gómez Grandoli, candidato radical, ese voto habría sido echado para identificar la urna como no violada.

Es ésta la única mesa donde, sin abrir juicio sobre las demás, existe un indicio real de que no ha sido violada.

En el circuito 40, sección 10a. fueron muy borrados los candidatos Rosano Ansaldo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y Rodríguez Araya, del comité nacional.

En barrio Belgrano en todas las mesas aparecen de 5 a 8 boletas donde se ha tachado a candidatos del oficialismo para votarlo al candidato demócrata progresista señor Lagos.

Cuadro Comparativo de las Elecciones Nacionales de Marzo de 1940 y Marzo de 1942

Departamentos	1940 U.C.R. (C.N.)	1940 U.C.R. de S.F.	1940 Soc. listas	1940 En blanco	1942 UCR. (CN.)	1942 UCR. S.F.	1942 Demócratas	1942 Socialistas	1942 En blanco
BELGRANO	2.053	2.901	85	583	1449	3518	1049	114	408
CASEROS	5.388	6.371	293	1.243	2174	7302	3320	224	847
CASTELLANOS	8.922	6.407	294	644	4935	8304	2788	290	913
CONSTITUCION	4.626	6.320	136	737	2008	7561	1877	102	518
GARAY	1.062	1.305	13	91	545	1781	89	20	134
GENERAL LOPEZ	10.793	11.683	464	1.036	5763	13692	2612	321	1054
GENERAL OBLIGADO	4.811	8.554	1.277	321	3312	7124	882	1112	374
IRIONDO	4.790	4.675	290	737	2504	5099	1938	89	569
LA CAPITAL	17.824	13.928	1.152	1.969	11019	17288	4334	898	7797
LAS COLONIAS	6.609	5.588	234	762	2241	7083	1735	185	877
NUEVE DE JULIO	677	1.861	18	67	367	2170	36	21	52
ROSARIO	47.528	39.236	4.155	7.097					
SAN CRISTOBAL	4.367	4.628	127	373					
SAN JAVIER	1.100	1.113	8	66					
SAN JERONIMO	4.920	5.833	307	902					
SAN JUSTO	2.335	2.954	47	259					
SAN LORENZO	4.224	4.390	191	666					
SAN MARTIN	3.829	5.096	119	822					
VERA	1.886	1.900	73	149					
Totales	128758	121.828	9.243	19.186					

SECCIONES DE ROSARIO POR CANDIDATOS

	6a.	7a.	Total Rosario hasta 7a. sección
U. C. R. S. F.			
F. Castello	1671	2880	10941
H. Reyna	1665	2851	10885
A. Giavedoni	1665	2856	10866
S. A. Gómez	1639	2859	10858
F. Beristain	1646	2853	10806
P. Pandolfo	1651	2845	10806
D. Rosano Ansaldo	1634	2802	10797
Jaime E. Soler	1666	2838	10820
U. C. R. (C. NACIONAL)			
Luis Ferrari	1788	2166	9461
J. J. Busaniche	1786	2161	9435
C. P. Piedrabuena	1786	2162	9457
José C. Susán	1772	2160	9366
Martín Oliber	1783	2152	9384
J. J. Cámara	1782	2150	9387
C. Gómez Grandoli	1773	2144	9311
M. Rodríguez Araya	1736	2068	9126
P. D. PROGRESISTA			
L. F. Molinas	1341	2102	9963
J. N. Antelo	1286	2019	9711
J. A. Noble	1282	2007	9618
E. A. Seghini	1278	1991	9619
Luis Chapuys	1274	1992	9610
R. L. Lagos	1317	2035	9762
R. Arrenga	1278	1988	9483
Armando Arijón	1301	2014	9604
PARTIDO SOCIALISTA	215	247	1053
Otros candidatos	1	—	21
Votos en blanco	470	774	2744
Votos anulados	6	9	36
Total de votantes	5468	8060	34015

ROSARIO POR SECCION

	UCR.SF.	C.N.	D.P.	P.S.	Blanco
PRIMERA	1680	1267	1422	135	365
SEGUNDA	881	771	470	98	186
TERCERA	1294	1911	1496	138	314
CUARTA	1270	1297	1330	130	330
QUINTA	1451	1084	1356	135	288
SEXTA	1671	1788	1341	214	470
SEPTIMA	2880	2166	2102	247	774
OCTAVA	2356	2271	2005	33	872
NOVENA	1723	1846	1597	96	509
DECIMA	1358	1488	1006	175	289
DISTRITOS					
ALBERDI	1471	861	598	46	85
SARMIENTO	453	373	186	72	69

Concejo Deliberante

La Comisión de Obras Públicas visitará los alrededores del cuartel del Rgto. 12 de Infantería

Los miembros de la comisión de Obras Públicas del Concejo Deliberante, se trasladarán el viernes próximo para visitar los alrededores del cuartel del Regimiento 12 de Infantería y formarse una idea sobre el terreno, de los efectos que tendría la clausura de algunas calles en caso de accederse al pedido formulado por la Dirección de Ingenieros del Ejército en el sentido de que se le cedan las superficies de las calles que cruzan los terrenos recientemente adquiridos por el Ministerio de Guerra.

Se recordará que hace un año, la Dirección de Ingenieros del Ejército pidió la cesión de las calles referidas, para clausurarlas, a lo que contestó negativamente el Concejo. La mencionada repartición militar insistió luego en su pedido, hallándose actualmente el expediente a estudio y dictamen de la Comisión de Obras Públicas. Y para expedirse con el mayor conocimiento del asunto, los concejales que la integran visitarán pasado mañana los alrededores del cuartel.

Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios

Mañana celebrará asamblea general ordinaria

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados, ha convocado a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar mañana a las 16 en el local de San Jerónimo 3066.

De acuerdo con el orden del día correspondiente, será puesta a consideración de los socios la memoria, balance e inventario del segundo ejercicio y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva, debiendo elegirse vicepresidente; prosecretario, protesorero, dos vocales titulares, cinco suplentes, un síndico titular y un suplente. Finalmente se considerará un proyecto de reformas de algunos artículos del estatuto.

En la memoria se consignan datos de interés, relativos a la institución del seguro mutual, al movimiento de socios, que alcanza a 370, habiendo ingresado 170 en el período actual.

El patrimonio de la entidad es de $ 3.721.30.

El Centro posee un órgano, "La Voz del Jubilado", cuya subscripción es voluntaria.

Se da cuenta, además, del Congreso convocado para el corriente mes por la Confederación de Jubilados y Pensionados de la República, y que se realizará en la ciudad de Córdoba. El Centro ha designado su delegado.

Finalmente en la memoria se hace referencia a la biblioteca, local social pasirón y otras consideraciones de interés gremial.

Tiempo seco y caluroso

36 grados fué la temperatura máxima de hoy en la ciudad

Está reinando tiempo seco y caluroso en la región del litoral argentino. Los amagos de tormenta que se notaran anteayer y disminuyeron ayer, se alejaban también hoy. Unas que otras nubes se observaron distantes en dirección al Oeste. Persistieron los vientos del Este. Fuera de la ciudad la temperatura descendió levemente; dentro de la misma, se mantuvo como ayer. El verano se está despidiendo con olas de calor.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la columna mercurial registró la mínima de 21o.6 y la máxima de 35 grados al abrigo, a las 17.15; el barómetro, esta tarde, 755.41; dirección del viento, Sureste con la velocidad de 12 kms. por hora.

En la Estación Meteorológica del Campo Experimental de Klm. 12 del F. C. Central Norte, se hicieron las observaciones siguientes:

A las 9: presión atmosférica, 760.75; temperatura del aire, 23o.5; mínima, 20o.1; humedad relativa, 77 o|o; tensión del vapor, 16.77; viento, Este.

A las 15: barómetro, 758.06; temperatura del aire, 35o.4; humedad relativa, 38 o|o; tensión del vapor, 16.07; viento, Este.

La máxima al abrigo fué de 36 grados a las 15.15.

El estado del tiempo en la vecina capital

PARANA, 11. — Al mediodía de hoy la oficina de meteorología de la Base Aérea Brigadier General Urquiza suministró el siguiente informe sobre el tiempo: presión atmosférica 756.6 (en baja); humedad relativa 55 o|o; tensión del vapor 18 mms.; temperatura del aire 31.6 (subiendo); máxima 33.0; mínima 19.0, a las 5.15.

Descenso de la temperatura en Rosario

ROSARIO, 11. — Sin haber llovido, se registró un apreciable descenso de temperatura, la que a mediodía ascendía a 34 grados, contra la marca record del año actual registrada ayer de 36.2. La mínima de 15.3, se anotó a las 5.45.

Las condiciones de trabajo en el Frigorífico "Swift" de Rosario

Una delegación de obreros hizo entrega de un memorial al Ministro de Salud Pública y Trabajo

Una delegación de obreros del frigorífico "Swift" de Rosario, estuvo esta tarde en la redacción de este diario, para hacernos entrega de la copia de un memorial dirigido al ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Irigoyen Freyre, en el que se formulan una serie de denuncias sobre las condiciones de trabajo existentes en aquel establecimiento industrial.

Integraban la delegación el secretario de la Unión Obrera Regional de Rosario, señor Guillermo Luna y los obreros del frigorífico, Guido Zostovich y Kamut Grubisich, a quienes acompañó en las gestiones realizadas el secretario de la Federación Santafesina del Trabajo, señor Juan C. Apullán.

En el memorial se expresa que en el establecimiento citado no se cumplen las disposiciones establecidas en la ley 2426 de régimen legal de trabajo y que en diversas oportunidades se han dejado cesantes numerosos obreros por haberse adherido a un organismo gremial. Hace también mención a las condiciones de trabajo imperantes y agrega que se ha resuelto solicitar la intervención del ministro de Salud Pública y Trabajo, en vista de que las gestiones realizadas en distintas oportunidades ante el director de la Oficina Regional del Trabajo de Rosario no han tenido ningún éxito.

Se solicitan también, diversas mejoras en las condiciones de trabajo y en los salarios. Dice al respecto que la seccional Rosario de la Federación Obrera de la Industria de la Carne se ha dirigido al frigorífico solicitando que se lleve a cabo un estudio, en combinación con los representantes gremiales obreros, sobre la efectividad del trabajo y para asegurar la estabilidad del personal una vez que el obrero tenga tres meses de antigüedad.

Se refiere también a la standarización del trabajo y dicen que hay tareas donde se exige un ritmo tan intenso que imponen un desgaste físico que no se recupera con el escaso tiempo que se dispone para el descanso y los bajos salarios que se pagan, los cuales no permiten una buena alimentación. En cuanto al aumento de salarios, expresa que se ha resuelto gestionar una mejora de 5 centavos por hora para todos los salarios en general y una cifra proporcional para el personal que se ocupa en los trabajos de limpieza. Termina el memorial solicitando que se conceda al personal el goce de vacaciones pagas, de acuerdo con lo que establece la ley 11.729.

Los delegados hicieron entrega de una copia del memorial al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Angel Del Frade, quien prometió ocuparse del asunto. Por la tarde fueron recibidos por el subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, doctor Absalón Casas (h), con quien mantuvieron una entrevista entregándole el memorial.

Información general

Sociedad Progreso Urbanos de Sargento Cabral

No se realizará mañana la reunión semanal de la comisión directiva de la Sociedad Progreso Urbanos de Sargento Cabral, la que ha sido diferida para el jueves de la semana entrante. La reunión se realizará, como de costumbre, en el local de avenida General Paz 5000.

Asociación de Entidades Culturales y Recreativas

La comisión directiva de esta institución ha convocado a las entidades adheridas a una asamblea general que se llevará a cabo mañana a las 22 en el local de 9 de Julio 3790.

Se tratarán en esta reunión asuntos importantes relacionados con las actividades de la entidad, por lo cual se ha encarecido especial asistencia a los delegados.

Pago a los jubilados y pensionados provinciales

En la correspondiente oficina del Banco Provincial se dió comienzo esta tarde al pago de haberes por el mes de febrero ppdo., a los jubilados y pensionados provinciales.

No habiendo concurrido sino una parte de los beneficiarios, se hace saber que mañana de 15 a 18.30 proseguirá el pago a los mismos en el Banco Provincial.

Construcción de la nueva toma de agua en S. José del Rincón

Nuevo conducto de impulsión

En el Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, se reciben noticias de Buenos Aires según las cuales, el directorio de esa repartición ha firmado contrato con la empresa constructora Antonio D'Elía, para la construcción de la nueva toma de agua en San José del Rincón y colocación de un conducto de impulsión de 1.20 metros de diámetro, de cemento armado, desde la nueva toma de agua hasta Santa Fe.

Celebrado ya el contrato respectivo, después de efectuada la licitación de esta parte fundamental de las obras de refuerzo y ampliaciones de las instalaciones para la provisión de agua a esta ciudad, sólo queda esperar la pronta iniciación de los trabajos por parte de la firma adjudicataria.

Con la nueva toma y el conducto de cemento armado a colocar, desde Rincón se podrá enviar mayor volumen de agua al río Colastiné a los filtros instalados en el barrio Candioti, lo que permitirá prescindir de la toma auxiliar del canal de derivación, donde el agua es de calidad inferior. Al mismo tiempo se mejorará el servicio de provisión de este elemento indispensable, cuya escasez actualmente se hace sentir en todo el municipio, sobre todo en los días de intenso calor.

A. Musical Santafesina

Resoluciones de la comisión directiva

Se reunió la comisión directiva de la Agrupación Musical Santafesina, tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aceptar en principio la solicitud presentada por el Sr. Héctor Lescano y demás componentes de su conjunto.

—Elevar la renuncia presentada por el Sr. Emilio Leonardis a la primera asamblea general y enviarle nota de agradecimiento por su eficaz desempeño en la prosecretaría, de la cual se retira por tener que incorporarse al ejército.

—Enviar nota a la Asociación del Profesorado Orquestal de la Capital Federal, dando cuenta de la fundación de la entidad y solicitando a aquélla sus estatutos y reglamentos.

—De acuerdo con lo resuelto en la asamblea, del 23 de enero último, convocar a asamblea general extraordinaria para el 28 del corriente a las 21.30 en el local de la asociación República del Oeste, para considerar el siguiente orden del día: Acta anterior; elección de un prosecretario; estudio y aprobación de los estatutos y reglamentos.

Sociedad U. Sirios Libaneses

18o. aniversario de su fundación

El 17 del corriente se cumplirá el 18o aniversario de la fundación de la Sociedad Unión Sirios Libaneses de S. M. Las autoridades de la institución han dispuesto celebrar este acontecimiento con un banquete que se llevará a cabo el día referido por la noche en el local social de calle 9 de Julio 2119.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en la cantidad de $ 3.50 y pueden hacerse reservar por medio de los teléfonos 15.053 y 19830.

El clásico "Apertura" se disputará el domingo en el hipódromo de Rosario

Valores calificados intervendrán en esta carrera sobre 1700 metros

ROSARIO, 11. (De nuestro corresponsal de turf) — Perspectivas inmejorables ofrece la reunión a llevarse a cabo el próximo domingo en el escenario hípico del parque Independencia; programa al cual ha de servir como cataje base el clásico "Apertura", que será corrido sobre la distancia de 1.700 metros con la intervención de un lote de valores sumamente calificados, lo que es un índice para prever que la lucha a librarse ha de alcanzar el máximo de brillo. De esta manera la institución turfística local inicia el ciclo de los grandes clásicos, que siempre han motivado inusitada expectativa, ya que se ha contado siempre con un plantel renovado de competidores que han dado el realce que se merecen las categorías hípicas que a través de los años se disputan en la pista del parque.

Premio "Mimosa" 1.300 metros

Divina, Sister Girl, Tamino y Continuada integran el lote más calificado. Divina fué segunda de Rávida en 1'27", al pesconan pista fangosa. Sister Girl contó con muy buena opinión en su debut y llegó quinta de Constantinopla, Rávida, Divina e Idanola, en 1'24"15 pista fangosa. Tamino viene de actuar en Córdoba con regular suerte. Está lista y puede prodigarse con éxito. Continuada está llamada a superar su última performance. No corre desde el 8 de febrero y ahora está en su categoría. Idanola se recomienda para un dividendo, en mérito a lo mucho que anda.

Premio "Bonino" 1.700 metros

Fray Eulogio escoltó a Cantinela [illegible]

[illegible] para considerarse rival con muchas probabilidades de éxito. Malvecchi fué tercero de Ardent y Chalrasdell, actuación esta que lo coloca en situación de prodigarse en buena forma. Ejercitó en gran forma y va a la carrera con el ajuste necesario.

Premio "Apertura", 1.700 metros (Clásico)

Bellanguero, el bien nada hizo el domingo en la carrera ganada por Baddy, debe ser el candidato. Corrió 1.500 metros a la descubierta y dejó inmejorable impresión. Quino, vencedor del anterior en 1'36", a pesar de los kilos es otro candidato de la carrera. Está muy listo y el descanso le ha sentado magníficamente.

Girasol está llamado a imponer control severo a las posiciones de los anteriores. Anda mucho y es valor de probada calidad. Moda, Arequito y Boxeador tienen también chance primaria. Moda viene de ganarle a Luxemburgo; Arequito fué cuarto de Baddy, Nieto Amado y Somerset en 1'12"25. Y Boxeador se impuso frente a Luxemburgo en la reunión del domingo.

Premio "Pacífico" 1.400 metros

Luxemburgo corrido a destajo cayó frente a Boxeador el domingo. No parece saber sentido el esfuerzo y debe ser el candidato. Boxeador le ganó al anterior y está llamado a repetir la proeza. Ahora irá a peso igual y debemos admitir, que es el enemigo más serio. Pícaro no corre desde el día que superó a Pequeñín por 1/2 cuerpo en 1'24"13, pista fangosa. Está muy bien puesto y será una factible sorpresa. Citará largó mal y no tuvo figuración.

Premio "Lyba" 1.200 metros

Buena actuación cumplió Zarpa al escoltar a Bit o' Paint a 1/2 cuerpo en 1'18"45. Reaparece en la plenitud de sus formas y mejor dispuesta. Santaña llegó quinta en la misma carrera de la anterior tras sufrir algunos inconvenientes. Posee calidad y ligereza para rehabilitarse ampliamente. Capa Gris ganó bien en su debut local, evidenciando capacidad y medios para una honrosa campaña. Tiene ejercicios que la capacitan para una exitosa tarea. Negra Linda fué tercera de Bit o' Paint y Zarpa. Está bien colocada y va a la carrera con preparación adecuada.

Premio "Zarpazo", 1.200 metros

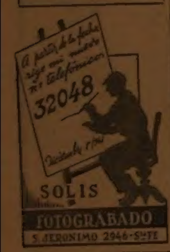
[illegible] su tercero en pos de Arequito y Roncal. El hijo de Capás es posiblemente de mayor calidad que sus adversarios y es otro candidato. Roncal a pesar de los kilos, está llamado a rehabilitarse. Es ligero y en una distancia propia para sus medios será difícil superarlo.

Premio "Kermés" 1.300 metros

Por su segundo en pos de Marcochiña, Cítara asoma como el rival más capacitado para imponer condiciones. Debe eliminarse [illegible] Contrapelo que ganó fácil y holgadamente los de oponerle tenaz resistencia. Como así también Huacayú que no figuró en su carrera debut frente a Arequito, Roncal, Capatáz, Chis Chis II y otros. La compañía no es gran cosa y puede prodigarse con éxito. [illegible] reaparece en plena posesión de sus medios y dispuesto a ofrecer tenaz resistencia a sus ocasionales rivales. Dinero, que no figuró en la prueba ganada por Temple, integra el lote más calificado de la carrera. Tiene ensayos que lo muestran en condiciones de rehabilitarse.

Premio "Simbad" 1.300 metros

En base a su cuarto puesto en pos de Cardif y a su victoria sobre Fray Eulogio, Chatillo debe lograr los honores de la victoria. Nieto Firme, segundo a 1/2 pescuezo de Taurus, es el enemigo de mayor peligro que le vemos. Meridón que corrió bien el domingo, puede resultar la sorpresa.



La inauguración del campeonato suramericano de basquetbol



La delegación argentina, encabezada por el jugador santafesino Raúl Calvo, durante la ceremonia inaugural del X campeonato sudamericano de basquetbol, canta el himno nacional que ejecutan las bandas, mientras se iza al pabellón de la Argentina. (Wide World Photo, por avión)

Continuará la selección de los bochistas de la Federación Santafesina

Los próximos partidos a disputarse

Las autoridades de la Federación Santafesina de Bochas han dispuesto que en el transcurso de esta semana continúen realizándose los partidos de selección para integrar el equipo que disputará en abril próximo el campeonato argentino de bochas.

El programa confeccionado para estos días es el siguiente:

Miércoles 11: En cancha de Central Santa Fe: Gaspar Walker - Santiago - Bortolussi - Esteban Barbona versus Raúl Rachid - Enrique Canduzzi - Felipe Canale.

[illegible]

Los modestos

[illegible]

La demostración a Pedro Candioti se realizará el día 26 del corriente mes

Para mañana a la noche estaba anunciada la demostración que los asociados del Club Velocidad y Resistencia han organizado en honor de Pedro A. Candioti pero el acto, por razones especiales, ha sido diferido para el 26 del corriente a la misma hora.

Las adhesiones para esta demostración se reciben en calle 4 de Enero No. [illegible], o por teléfono en el No. [illegible]. El precio de la tarjeta ha sido fijado en dos pesos.

Pruebas de natación que se disputarán en Gimnasia

Fueron designados los nadadores que representarán al club de Regatas

Durante los días miércoles y jueves próximos, se disputarán en la pileta de Gimnasia y Esgrima los campeonatos de natación y water polo del "Litoral Argentino", en los que participarán excelentes nadadores de los clubs locales de Gimnasia y Esgrima y Regatas Santa Fe, Paraná Rowing Club y Estudiantes, de la vecina orilla, y de Newell's Old Boys y Huracán de Rosario.

El club de Regatas Santa Fe designó el plantel de nadadores que intervendrá en las distintas pruebas a disputarse, el cual es el siguiente:

[illegible]

13a. carrera: posta 4 x 50 mts. estilo libre para cadetes: 2 equipos.

14a. carrera: posta 3 x 100 mts. tres estilos para caballeros: 2 equipos.

15a. prueba: saltos ornamentales para caballeros: Edmundo Navarro, Carlos Gómez [illegible].

Jueves 19 a las 18

1a. carrera: 800 mts. estilo libre para caballeros: Carlos Visentín, Ernesto Rodríguez, Hugo Pro[illegible].

[illegible]

INTENSA ACTIVIDAD DEPORTIVA

[illegible]

G. y Esgrima jugará el domingo próximo en San Francisco de Córdoba

El viernes quedará constituído el team local

Allanadas las dificultades que, en principio, impedían la realización del anunciado match entre Sportivo Belgrano de San Francisco de Córdoba y Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, hoy quedó definitivamente resuelto que el partido se dispute el domingo próximo a las 17, en San Francisco.

La entidad de la "franja" cita a todos los jugadores de primera división, titulares y suplentes, a la práctica que se realizará mañana a las 17.30 en Ciudadela. Una vez comprobado el estado de cada jugador, se procederá a la constitución del equipo que jugará con Sportivo Belgrano en la fecha que hemos señalado.

Recibirán sus diplomas los "salvavidas" del C. de Regatas Santa Fe

En acto público, el próximo domingo, en el Club de Regatas Santa Fe, se hará entrega a los "salvavidas" oficiales [illegible]

La victoria de Ernesto Rodríguez en la maratón náutica de Villa Urquiza

[illegible]

No intervendrá en la selección Víctor Díaz

[illegible]

Hoy se inicia el torneo de ajedrez en Mar del Plata

[illegible]

Carece de atractivos el programa del domingo en el Hipódromo Santafesino

Serzeau se perfila como el candidato más destacado de la séptima carrera

Muy pobres han sido las inscripciones para la jornada venidera en el hipódromo local, contrastando con las que se registraron para la reunión pasada. Tanto en las pruebas extraoficiales como en las reservadas a los puros, escasean los elementos de calidad y los lotes de participantes son reducidos, circunstancias que restan atractivos al programa.

Como número inicial se correrá una prueba sobre 300 metros en la que tienen probabilidades de ganar Picorello, que termina de clasificarse buen segundo de Yonochu; Petizo, animal dotado de velocidad estimable y Remolón, clasificado tercero en una carrera disputada el domingo último en la vecina orilla.

En el premio "Rafal", que se disputará en segundo término, aparecen con mayores probabilidades de buen éxito, No Es Nada, que se impuso el domingo pasado en Paraná, y Armonioso, un caballo de excelentes condiciones. En la tercera, Mimoso puede ser el ganador si recordamos que últimamente se clasificó segundo de Paso Doble en un tiempo destacado. Enemigos peligrosos del pupilo de Inzaurralde serán Hermanita e Ilali.

La prueba de perdedores

[illegible] ... días preparatorios. Es probable que el debut haya influído en desmedro de sus probabilidades, de ahí que para el domingo próximo se le presenta una excelente oportunidad para abandonar la categoría ínfima. Parlatora, yegua de ligereza recomendable, y Malek, son igualmente cartas de primer orden.

El premio "Elástico"

Dará lugar a una lucha interesante la quinta carrera del domingo próximo en Las Flores, pues de los inscriptos tienen muchas probabilidades de imponerse: Sampira, que viene de ganar en una distancia que no la favorecía; Petaca, cuyo estado de entrenamiento es óptimo, la pupila del cuidador Motta; Capivara y Nina, que hace poco abandonó la categoría ínfima con extrema facilidad. Asimismo aparece con marcada chance Mimosa, un caballo de condiciones discretas llamado a producir una campaña productiva en nuestro escenario.

Mala Entraña no llevará enemigos peligrosos

El premio "Fabo", que se disputará sobre la distancia de 1.200 metros, tiene su mejor candidato en Mala Entraña, el sobresaliente hijo de [illegible]

Serzeau se destaca en la última

[illegible] ... cuya última marca ha conformado al cuidador [illegible], que figura anotado en este compromiso y será de la partida con solo 54 kilos, reaparece en perfectas condiciones de training y en condiciones de obligar a los más tedios a seguir el tren violento que, sin dudas, imprimirá a la carrera desde que sean levantadas las cintas.

Brasil superó a Uruguay en el C. de basquetbol

Excelente fué la actuación de los ganadores

[illegible] los jugadores integrantes del equipo brasileño, quienes, produciendo una performance extraordinaria, lograron la victoria por 38 a 33.

El resultado de este encuentro concede mayor categoría al campeonato sudamericano, pues se equilibran las probabilidades de varios equipos.

Por su parte, Chile venció anoche a Ecuador por 38 contra 45.

MANDRAKE EL MAGO







